

Máster Areteia

en Educación Personalizadora y Aprendizaje basado en Fortalezas

GUÍA DE APRENDIZAJE

7. OBLIGATORIA: “Contenidos, legislación y niveles en Areteia”

Especialidad: *Todas las especialidades*

Profesores/Especialistas: *Coord. Pedagógica y distintos departamentos, Coord. Mercedes Riera, Prof. Noelia Montoro, Prof. Javier Santamaría, y Dra. Alicia Villán.*

Idioma: Castellano

Curso: 2024-2025

Índice

1. Presentación de la asignatura
2. Cuadro resumen aspectos base
3. Objetivos
4. Competencias
5. Contenidos
6. Metodologías
7. Actividades
8. Convocatorias de evaluación
9. Bibliografía

1. Presentación de la asignatura

Dentro de los contenidos optativos, de carácter específico en la formación del profesorado en el presente curso de formación superior, el relativo a la adecuación y aplicación de los contenidos curriculares merece un espacio destacado e inicial. La necesidad de desarrollar las sesiones de clase en cualquier etapa precisa, no solo de un control de la legislación educativa vigente, y de los contenidos a transmitir al alumnado, sino que, dentro de la educación personalizada precisa ineludiblemente del dominio de otros tres aspectos: la indagación y capacidad crítica con la cual se investiga y decide el material/es con los cuales se va a trabajar en el aula, el dominio de los niveles curriculares que posibiliten el pleno desarrollo del alumno (y su flexibilidad), y el conocimiento de las capacidades y necesidades del alumno al que va dirigida.

Basados en una vasta experiencia de cuarenta y dos años, en el Colegio Areteia, se desarrolla y pone en práctica dicha práctica educativa, la cual permitirá aprender al alumno de los aspectos básicos, así como de su puesta en acción.

2. Cuadro resumen aspectos base

Carácter: Obligatorio (Créditos específicos)
Créditos: 6 ECTS (2 créditos teóricos y 4 créditos prácticos)
Modalidad: <ul style="list-style-type: none">• Presencial (metodologías activas)• Online (Masterclass, Online autónomo)
Periodicidad: Anual (octubre-mayo)
Profesores: <i>Coord. Pedagógica y distintos departamentos, Coord. Mercedes Riera, Prof. Noelia Montoro, Prof. Javier Santamaría, y Dra. Alicia Villán.</i>
Idioma: Castellano
Especialidad: <i>Departamento</i>

3. Objetivos

Especificándose en objetivo final y objetivos secundarios que se persiguen con el desarrollo de esta materia teórico-práctica.

Objetivo final:

OG1.- Integrar los elementos que componen la adecuación de la legislación en relación a los contenidos curriculares y resultados de aprendizaje, a las características y necesidades de los alumnos en Educación Primaria.

Objetivos secundarios:

OE1.- Conocer la normativa y conceptos base de cada etapa y del Sistema Educativo.

OE2.- Aprender los distintos niveles curriculares del alumnado en Areteia: A, B y C.

OE3.- Descubrir los recursos distintos recursos curriculares que se ofrecen para la etapa de Educación Primaria.

OE4.- Aprender a articular los distintos elementos de forma coherente en cada alumno.

OE5.- Comprender la importancia de una adecuada articulación pedagógica en relación a la adecuación de contenidos, niveles y oferta de recursos curriculares.

OE6.- Valorar la relevancia del proceso realizado.

4. Competencias

La asignatura “Contenidos, legislación y niveles en Areteia” comprende una serie de contenidos teórico-prácticos, documentación y actividades que permiten desarrollar las siguientes competencias. Las cuales, como elemento de un máster de formación, se presentan en sus tres modalidades:

Competencias Básicas

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB8 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Saber comunicar conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales

CG1 Dominio de las características de los distintos niveles de desarrollo psico-evolutivos de cada etapa del alumno, así como de sus principales hitos y dificultades.

CG2 Saber aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos atendiendo a la educación adaptada y personalizada.

CG3 Valorar la diferencia como un valor, buscando la potencialidad y posibilidades de apoyo y desarrollo de forma individual y grupal.

CG4 Desarrollar una respuesta adecuada a nivel educativo de valoración, planificación, desarrollo y seguimiento, individual.

CG5 Capacidad para desarrollar la labor propia dentro de la complejidad de un ambiente diverso en constante evolución y cambio, así como a las demandas que del se desprenden.

CG6 Desarrollar la iniciativa y la creatividad basada en la búsqueda de nuevas estrategias educativas que posibiliten el acceso, desarrollo y optimización del proceso educativo del alumno.

CG7 Valorar y promover el trabajo en equipo y la búsqueda conjunta de aproximaciones, estrategias, recursos y soluciones. Fomentando un clima positivo y adecuado para el desarrollo armónico de la institución en su conjunto.

CG8 Posicionar a cada alumno en el centro de su proceso educativo.

CG9 Desarrollar la capacidad de fomentar relaciones de intercambio entre los miembros de la comunidad educativa de experiencias, conocimientos y recursos.

CG10 Vivir la experiencia de un modelo de enseñanza individual.

Competencias Específicas

CE2 Identificar las necesidades individuales así como los distintos niveles de desarrollo.

CE4 Seleccionar aquellos materiales y recursos ordinarios que ofrezcan los contenidos a través de diversos canales sensoriales.

CE14 Desarrollar el espíritu reflexivo, crítico, propedéutico e innovador.

CE15 Ser capaz de argumentar y defender las acciones, medidas y recursos empleados.

CE16 Crear materiales y recursos específicos como parte de una respuesta adaptada al alumno.

5. Contenidos

Los contenidos, los cuales se expondrán en distintos formatos metodológicos, comprenden los siguientes módulos:

7.1.- “Legislación y contenidos curriculares”

7.2.- “Editoriales y recursos: papel-online”

7.3.- “Alumnos y niveles curriculares”

7.4.- Trabajo del alumno

6. Metodologías

Bajo el concepto *Blended-learning*, las metodologías de la asignatura combinan lo presencial con distintas modalidades de E-learning en la plataforma del centro. Concretándose en las siguientes metodologías:

- Clases presenciales (Aprendizaje cooperativo, y Aprendizaje Basado en Problemas).
- Clase magistral/webconference (“Exposiciones realizadas por el docente ilustradas con recursos de los aspectos teóricos fundamentales para la comprensión de la asignatura. Recurso basado en la "autoridad científica del docente", ya que su dominio de la materia y sus habilidades docentes permiten la comprensión de los contenidos expuestos” De Miguel, 2005).
- Online autónomo (Estudio de documentación facilitada y foros online)

7. Actividades

A lo largo del desarrollo de la asignatura, tanto en el desarrollo de las horas prácticas, las cuales conllevan la realización diaria de actividades ligadas al desempeño profesional siempre tutelado, como en las necesarias horas teóricas y de experto, con actividades más concretas, académicas y específicas, el total de las actividades a desarrollar es un conjunto rico y variable el cual pueden englobarse en varios bloques. A modo de resumen, Las actividades a realizar se concretan en los siguientes apartados:

Asistencia, visionado y participación en

- Clases presenciales (metodologías activas)
- Clase magistral/webconference

Trabajo final (Trabajo autónomo alumno)

- Guía con aspectos clave (Porfolio)
- Búsqueda de materiales complementarios (Editoriales y recursos educativos)

Online autónomo (Estudio de documentación facilitada y foros online)
Prácticas en el centro

8. Convocatorias de evaluación

La presente materia consta de dos convocatorias: una ordinaria en junio, y la extraordinaria en el mes de julio.

En relación a los porcentajes de las notas relativas de las distintas actividades: la evaluación se desarrollará a lo largo de la convocatoria ordinaria. De igual forma en relación a los porcentajes de las actividades a excepción de las horas de prácticas, en la convocatoria extraordinaria. Dichas horas NO podrán realizarse en la convocatoria extraordinaria debido a la idiosincrasia de unión al calendario escolar ordinario.

Los porcentajes de las actividades a evaluar son los siguientes:

Clases presenciales (metodologías activas)	55%
Asistencia, visionado y participación en las clases online	20%
Trabajo final del alumno	25%

El sistema de evaluación para superar la materia será el siguiente:

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Clases presenciales (metodologías activas)	5	10 (MH)
Trabajo final del alumno	5	10 (MH)
Asistencia, visionado y participación en las clases online	5	10

Baremos de las notas

Aplicable tanto en las materia, como en las finales, se corresponde con los siguientes rangos:

De 0 a 4,9	Suspenso
De 5 a 6,9	Aprobado
De 7 a 8,9	Notable
De 9 a 10	Sobresaliente (MH)

El comportamiento del alumnado ha de regirse, en todo momento, por los parámetros establecidos que marcan el código de conducta y Reglamento de Régimen Interno del centro educativo Areteia. Los cuales han debido ser aceptados previamente por el alumnado que curse el máster.

9. Bibliografía

La bibliografía se presenta a lo largo de este apartado en dos bloques: básica y complementaria. Siendo la primera necesaria y referente para el seguimiento, comprensión y refuerzo de los contenidos a trabajar. La bibliografía complementaria se presenta como una respuesta y alternativa al listado básico con la finalidad de profundizar y ampliar en dichos contenidos y áreas expuestos anteriormente.

Bibliografía Básica

- Aires, M., Herrero, S., Padilla, E. y Rubio, E. (2015). *Psicopatología en el contexto escolar: lecciones teórico-prácticas para maestros*. Pirámide.
- Anguera, M. T. (2003). La observación. En C. Moreno Rosset (Ed.), *Evaluación psicológica. Concepto, proceso y aplicación en las áreas del desarrollo y de la inteligencia* (pp. 271 308). Madrid: Sanz y Torres.
- Arancibia., V., Herrera, P. y Strasser, K. (2008). *Manual de psicología educacional*. Springer. <https://doi.org/10.1007/s12070-015-0826-7>
- Bruner, J. y Linaza, J. L. (2007). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial.
- Coll, J., Palacios, J. y Marchesi, A. (comp.). (2009). *Desarrollo psicológico y*

educación. Madrid: Alianza Editorial.

- Documentación interna del Colegio Areteia (2020). *Materiales de desarrollo de las sesiones*. Documento interno.
- Documentación interna del Colegio Areteia (2020). *Materiales de niveles curriculares del alumando*. Documento interno.
- Gallardo Vázquez, P. y Camacho Herrera, J. M. (2016). *La motivación y el aprendizaje en educación*. Wanceulen Editorial.
- Garrido Landivar, J., Santana Hernández, R. (2009). *Como elaborar adaptaciones curriculares de centro, de aula e individuales*. Editorial CEPE.
- Gluck, M., Mercado, E. y Myers, C. (2008). *Aprendizaje y memoria. Del cerebro al comportamiento*. McGraw Hill.
- Grupo de Trabajo del Proceso de Atención Integrada a Niños y Niñas con Necesidades Especiales. (2013). *Proceso de Atención Integrada a Niños y Niñas con Necesidades Especiales*. Bilbao: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
- Guralnick, M. J. (2005). Early intervention for children with intellectual disabilities: Current knowledge and future prospects. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 18(4), 313-324.
- LOE. *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. BOE núm. 106, Madrid, España, de 04 de mayo de 2006 Referencia: BOE-A-2006-7899.
- LOMCE. *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*. BOE núm. 295, Madrid, España, de 10 de diciembre de 2013. Referencia: BOE-A-2013-12886.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación «BOE» núm. 340, de 30 de diciembre de 2020 [BOE-A-2020-17264]
- Marchesi, A. Palacios, J. y Coll, C. (2017). *Desarrollo psicológico y educación (3ª Ed.) Respuestas educativas a las dificultades de aprendizaje y del desarrollo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Müller, M. (2014). Desarrollo cerebral. *Mente y Cerebro*, 68.

- Rivière, A. (2003). Desarrollo y educación: El papel de la educación en el “diseño” del desarrollo humano. En M. Belinchón, A. Rosa, M. Sotillo e I. Marichalar (Eds.), *Ángel Rivière: Obras Escogidas. Volumen III. Metarrepresentación y Semiosis* (pp. 203–242). Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Trivette, C. M., Dunst, C. J., Hamby, D. W. y O’Herin, C. E. (2009). Characteristics and consequences of adult learning methods and strategies. *Winterberry Research Syntheses, 2*.
- Ormrod, J. E. (2008). *Aprendizaje humano* (4.ª ed.). Pearson Prentice Hall.
- PEC Colegio Areteia (2020). *Proyecto Educativo Colegio Areteia*. Documento interno
- Ulrich, H. (2010). Bases cerebrales del aprendizaje. *Mente y Cerebro*, 44.
- VV. AA. (s.f.). *Protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa*. Junta de Andalucía. Consejería de Educación.

Bibliografía Complementaria

- Lozano, A. (2014). *Teoría de Teorías sobre la Adolescencia, Última década*, 22(40), 11-36. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362014000100002>. <http://bit.ly/2zPwFjz>
- Noguera, J. A. y Hernández Prado, M. Á. (marzo de 2017). Indefensión aprendida y fracaso escolar. En Martínez Coll, J. C. (coord.), *II Congreso internacional virtual sobre la educación en el siglo XXI* (pp. 245-252). <http://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2017/educacion/23-indefension-aprendida-y-fracaso-escolar.pdf>
- Papalia, D. E. (2017). *Desarrollo Humano*. Madrid: McGraw-Hill.
- Perpiñán, S. (2002). *Generando entornos competentes. Padres, educadores, profesionales de Atención Temprana: un equipo de estimulación*. I Congreso Nacional de Atención Temprana. Asociación de Atención Temprana de la Región de Murcia (ATEMP). Murcia, 3 y 4 de octubre.
- Sarah-Jayne Blakemore Vídeo: *El misterioso funcionamiento del cerebro adolescente* . <http://bit.ly/1dbGDiN>
- Stassen Berger, K. (2015). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

- UNICEF. (s.f.). *Impacto de la crisis por COVID-19 sobre los niños y niñas más vulnerables*. UNICEF. <https://www.unicef.es/impacto-covid19-infancia>
- Vidal Abarca, E., García Ros, R. y Pérez González, F. (eds.). (2014). *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad*. Alianza Editorial.